



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1871_3: Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas particulares de conductores y en los distintos ámbitos relacionados con la formación vial”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1871_3: Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas particulares de conductores y en los distintos ámbitos relacionados con la formación vial".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Reconocer a las escuelas particulares de conductores como centros docentes para la impartición de forma profesional de la enseñanza de los conocimientos, habilidades, aptitudes o comportamientos esenciales que favorezcan una movilidad segura y sostenible.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Analizar la reglamentación y ámbito de aplicación, determinando el contexto y autorizaciones administrativas para el ejercicio de sus funciones educativas.	☐	☐	☐	☐
1.2: Definir los elementos de las escuelas particulares de conductores, diferenciando los personales de los materiales con el fin de reconocer los requisitos que han de reunir instalaciones, medios didácticos, vehículos y profesionales que desarrollen allí su labor.	☐	☐	☐	☐
1.3: Organizar las actividades formativas de las escuelas particulares de conductores priorizando la formación vial de los aspirantes para la obtención de las autorizaciones administrativas para conducir.	☐	☐	☐	☐

2: Planificar las clases prácticas para enseñar a conducir con seguridad, fluidez y economía, valorando la situación inicial del alumnado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Establecer el deber del profesor de formación vial para con el alumnado, y con la sociedad, como fundamento de su intervención definida por los principios de deontología profesional.	☐	☐	☐	☐

2: Planificar las clases prácticas para enseñar a conducir con seguridad, fluidez y economía, valorando la situación inicial del alumnado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.2: Organizar la impartición de la enseñanza, de los conocimientos y las técnicas de la conducción teórica y práctica, para la formación y preparación de los aspirantes a la obtención de una autorización administrativa para conducir.	☐	☐	☐	☐
2.3: Elaborar la programación, partiendo de los resultados de la evaluación inicial del alumnado para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus características.	☐	☐	☐	☐
2.4: Fundamentar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de destrezas y habilidades para el manejo de vehículos en la estructuración de la acción educativa mediante la utilización de estrategias metodológicas que secuencien los objetivos y contenidos del currículo.	☐	☐	☐	☐
2.5: Establecer los objetivos de acuerdo con los principios de individualización de la enseñanza, para acomodarlos a las características del alumnado.	☐	☐	☐	☐
2.6: Ordenar los contenidos ateniéndose a lo establecido por la normativa aplicable, para transmitir al alumnado la información requerida de formación vial.	☐	☐	☐	☐
2.7: Aplicar la metodología, adecuando los procedimientos a los individuos, para asegurar la transmisión idónea de los contenidos de formación vial.	☐	☐	☐	☐
2.8: Elaborar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de adoptar las medidas correctoras que determinen los aspectos en que cada individuo debe incidir para desarrollar una conducción segura, eficiente y sostenible.	☐	☐	☐	☐

3: Programar el proceso de enseñanza-aprendizaje de formación vial para la adquisición por parte del alumnado del contenido establecido en la normativa aplicable en materia de conducción, garantizando su comprensión e interpretación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
	☐	☐	☐	☐

3: Programar el proceso de enseñanza-aprendizaje de formación vial para la adquisición por parte del alumnado del contenido establecido en la normativa aplicable en materia de conducción, garantizando su comprensión e interpretación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Seleccionar los contenidos de la ley en función del grado de importancia que la norma determina, así como de la utilidad que pudieran tener, para su posterior aplicación en la conducción.				
3.2: Mostrar los contenidos, comprobando la comprensión de los principios que rigen la conducción, para facilitar su posterior aplicación por parte del alumnado.	☐	☐	☐	☐
3.3: Desarrollar el proceso de aprendizaje de la formación vial utilizando esquemas, gráficos, dibujos u otras representaciones para facilitar la comunicación y obtención de los resultados previstos.	☐	☐	☐	☐
3.4: Seleccionar los recursos didácticos, adecuándose al alumnado para garantizar la transmisión de los contenidos de formación vial.	☐	☐	☐	☐
3.5: Preparar los contenidos relativos a la formación vial, utilizando las herramientas telemáticas y adoptando las estrategias metodológicas que permitan su adquisición por parte del alumnado.	☐	☐	☐	☐
3.6: Establecer la comunicación entre el profesorado y el alumnado, de forma que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje relativo a formación vial.	☐	☐	☐	☐

4: Evaluar el proceso de aprendizaje y adquisición de habilidades y destrezas del alumnado, para valorar su presentación a la prueba de evaluación externa y su capacitación como futuro conductor garantizando su idoneidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Medir los conocimientos y las capacidades de formación vial logrados por el alumnado, a través de procedimientos e instrumentos de evaluación y la utilización de herramientas telemáticas, para verificar la asimilación de los mismos.	☐	☐	☐	☐
4.2: Efectuar el proceso de aprendizaje de las habilidades y destrezas para la conducción por parte del alumnado bajo el control y adecuación de medidas adaptadas al desarrollo de la enseñanza.	☐	☐	☐	☐

4: Evaluar el proceso de aprendizaje y adquisición de habilidades y destrezas del alumnado, para valorar su presentación a la prueba de evaluación externa y su capacitación como futuro conductor garantizando su idoneidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Fundamentar la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje relativo a la formación vial en la comunicación entre el alumnado y el profesorado para ajustarse a las circunstancias concretas que se manifiesten.	☐	☐	☐	☐
4.4: Señalar la evaluación positiva final del proceso de formación relativo a formación vial como el momento que lleva implícito la propuesta de presentación del alumnado a las pruebas, tanto de control de conocimientos como de control de aptitudes y comportamientos, para la obtención de la autorización administrativa para conducir.	☐	☐	☐	☐

5: Delimitar el contexto psicosocial (alumnado, profesorado, administración) en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la conducción para establecer la base de un modelo relacional.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Considerar el contexto psicosocial de aprendizaje de la conducción (alumnado, profesorado, administración), contrastando los diferentes elementos intervinientes, tales como percepciones, actitudes, motivaciones, entre otros, para gestionarlos y orientarlos durante el proceso de enseñanza.	☐	☐	☐	☐
5.2: Establecer las bases relacionales de la interacción profesorado-alumnado en relación a la formación vial, articulando y encauzando las distintas situaciones a la hora de potenciar la confianza mutua.	☐	☐	☐	☐
5.3: Integrar los conceptos psicológicos aplicados a la conducción, tales como factor humano, riesgo, atención, percepción, estrés, conflicto, integración de la norma, entre otros, en la preparación de contenidos, así como en el desarrollo de estrategias y habilidades para la conducción, relacionándolos con la realidad del individuo ante el volante.	☐	☐	☐	☐